

Informe del CDC extraordinario del 22 de abril de 2025

El orden del día se puede consultar en:

<https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/36E48FB2BA14A6FF03258C680044923A?opendocument>

Alcance del orden del día en:

<https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/alcance/0E912741E4E4951403258C73004F9459?opendocument>

Grabación de la sesión:

<https://www.youtube.com/live/jNaHLa33PQA?feature=shared>

Hora 18:10 da inicio el CDC.

Puntos retirados del orden del día: 9 y 10.

Desgloses:

Orden docente: 37 (explicación para pedir luego posponer).

Punto 40 (no anoté si por egresados y/o estudiantes).

Puntos pospuestos:

Orden docente: 4 y 6.

Decano Lorenzo (Fac de Derecho): solicita tener unas palabras finales por el reciente fallecimiento de Juan Andrés Ramírez.

Punto 1: Institutos de Investigación.

Mombrú, Martinis y Wschebor se retiran de sala.

Preside Danza.

Se da el espacio para el intercambio de ideas sobre los criterios de elección. Son leídos/distribuidos por los 3 órdenes. También mencionan los tratados por CENUR – LN (Cabrera), FCien (Marín), FAgro (Speranza), CURE (Marqués), FQuímica (Consejero Portugau), FMed (Briva), Cs Sociales (Miraglia),

Consejero Portugau destaca la importancia de hacer un mecanismo de evaluación permanente del funcionamiento de los Institutos.

Briva destaca la importancia de corregir la convocatoria para futuros llamados de este tipo. Ezzatti comenta algo similar, evaluar la herramienta antes de volver a llamar a nuevos institutos.

Achugar: valorar el proceso y la creatividad docente para presentar tantas propuestas.

Danza solicita que los 3 órdenes colectivicen sus criterios. Recuerda que los institutos se votarán en la próxima sesión.

Reingresan Mombrú (que preside), Martinis y Wschebor.

Punto 2: Retornos salariales a la educación terciaria universitaria.

Fue aprobado el tomar conocimiento y agradecer el informe realizado en sala (18/18).

Punto 3: Comisión Sectorial de Posgrados - Informe del relevamiento sobre posgrados arancelados

Virginia Bertolotto hace una presentación del informe.

Nicolás Wschebor consulta los puntos mencionados en la CAU.

Se genera un intercambio muy rico sobre la diversidad de situaciones que se dan en las carreras y servicios que tienen posgrados arancelados (muchas intervenciones).

Se acuerda que Bertolotti realice una consulta a los posgrados arancelados sobre distintos aspectos discutidos. Eso va a demorar.

Se aprueba: dejar el punto en el orden del día para obtener esos nuevos insumos en el CDC del 1° de julio de 2025.

Punto 40: Nominación de las instalaciones universitarias ubicadas en Av. 18 de Julio 1968 como “Espacio Universitario Rector Jorge Brovetto”

Mombrú solicita y se aprueba alteración del orden del día para tratar este punto.

Márquez invitado por el orden de egresados está de acuerdo con la propuesta y hace una semblanza de Brovetto.

Mernies por Orden docente agradece las semblanzas presentadas, considera la pertinencia del homenaje recordando que la XIX Convención de ADUR de 2019 fue denominada “Prof. Ing. Jorge Brovetto”.

Se da paso a Leopold que explica la urgencia del tratamiento de este tema agradeciendo la comprensión. Se aprueba (18/18).

Punto 5: Situación en Facultad de Psicología.

La Facultad de Psicología propone un PdR donde se cree comisión ad hoc que evalúe la desigualdad en la relación estudiantes/docente en los ámbitos de Udelar (punto 2 del PdR).

Se produce un profuso intercambio iniciado por el al decano Irrazábal de Fac de Psicología. Mombrú menciona sobre la delegación que acompañó al decano Irrazábal a la comisión del parlamento y lo que se habló allí.

Mombrú solicita: llevar el punto 1 del PdR a la CPP, junto con Xavier y cambiar el punto 2 del PdR (que se releven espacios masivos para dar clases en un grupo ad hoc).

Se aprueban ambos puntos con los cambios pertinentes (18/18).

Punto 6: Rectorado - Grupo de Trabajo Diseño de Prorektorados: documento propuesta de diseño general del Prorektorado de Desarrollo Institucional.

Nicolás Wschebor: solicita posponer por un solo CDC para que en el próximo se entregue documento con párrafos alternativos.

Rojí (estudiantes): plantea falta del tema de Inteligencia Artificial. Propone grupo de trabajo sobre el tema. Mombrú solicita que se lleven nombres para el próximo CDC para conformarlo.

Dos Santos (egresados): no se distribuyó la nueva versión del documento modificada por Mombrú, en el orden día.

Aprobado: postergación (18/18).

Dada la hora (22:45), Mombrú solicita postergación de puntos 38 y 39.
Se aprueban.

Lorenzo presenta una semblanza de Juan Andrés Ramírez, como docente y decano de Facultad de Derecho. Mombrú y Danza también ofrecen unas palabras.
Quedará un PdR que incluya pasar la transcripción a la familia de Ramírez.

Finalización del CDC: 23 hs.

Próximo CDC ordinario: 6/5/25.

Consejeras/o presentes por el orden docente: Beatriz Mernies, Mariana Achugar y Nicolás Wschebor.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.